

Veronica Franco (1546 - 1591)

por Isabel Rubin Vazquez De Parga

Veronica Franco fue una de las cortesanas más noble y célebre del Renacimiento italiano, la época más caliente, carnal y espléndida para esta profesión. Nace en Venecia en el año 1546. Su padre, Francesco Franco, pertenecía a una familia de la clase de los *cittadini originari* (una especie de clase social entre la aristocracia y la plebe) y su madre, Paola Fracassa, también ella cortesana famosa, fue la que inició a su hija a su misma profesión. A los diecinueve años aparecen nombradas las dos en el clandestino *Catálogo de tutte le principali et più onorate cortigiane di Venetia*, publicado probablemente en el año 1565, donde se indican el nombre, la dirección y la tarifa: *Veronica Franco, a Santa Maria Formosa, pieza so mare, scudi 2* y *Paula Franco, a Santa Maria Formosa, pieza lei medema, scudi 2*.

A los dieciocho años ya estaba casada con el médico Paolo Panizza (matrimonio breve dentro del cual nace un primer hijo, sobre el cual ella misma declara en un testamento, antes del parto, la nula relación del futuro hijo con su marido). La poetisa supo consolidar muy pronto su fama de *cortesana honesta*, de mujer bella, fascinante y capaz de expresar sus opiniones y sus intereses culturales dentro de la sociedad en la que vivía y en la que ejercía su profesión, la que nunca escondió ni negó practicar. Esta actitud es la que da origen a que esta particular escritora sea un *caso* literario. Llevar una vida *honrada* y una condición de cortesana *honesta* y respetable es la que le abre las puertas ante el mundo de las letras y de la poesía. A lo largo de su vida cultiva grandes amistades que le proporcionan riqueza y protección. Preferiblemente sus amantes eran elegidos en base a su clase social, dinero, educación y sobre todo cultura, de la que ella se aprovechaba cuanto podía. Una de las amistades más importantes y determinantes en la vida de la poetisa fue la que mantuvo durante años con Domenico Venier, famoso petrarquista que fue su protector y gracias al cual sus *Rime* vieron la luz contribuyendo de forma decisiva a la fama literaria de Veronica. Uno de los sobrinos de éste, Marco Venier, poeta y hombre político influyente en Venecia, fue, entre otras cosas, su amante preferido, y otro sobrino del mismo, Maffio Venier, fue su mayor enemigo.

La fama de Veronica como cortesana y como mujer de gran cultura, llega también al extranjero y el momento más importante es en Julio de 1574, cuando el joven Enrique III de Valois visita Venecia y pide pasar una noche de amor con ella.

Su casa, en S. Maria Formosa, empezó a ser un punto de encuentro de músicos, pintores y nobles, a menudo se hacían conciertos de música, debates de filosofía y lecturas de poesías.

Es posible que un año más tarde, Veronica publicase una antología colectiva de versos para conmemorar la figura del conde Estor Martinengo, joven vástago de la familia patricia de Brescia muerto prematuramente. El título de la antología era *Rime di diversi eccellentissimi autori nella morte dell'illustre Sign. Estor Martinengo, Conte di Malpaga*, donde estaban recogidos nueve de sus sonetos.

En el mismo período, Veronica tuvo que defenderse de unas vulgares acusaciones hechas por Maffio Venier, sobrino del célebre Domenico, quien, por envidia y por celos literarios, había escrito contra ella y en dialecto veneciano dos capítulos titulados *Franca, credime per San Maffio* y *An fia comodo? A che muodo zioghmo?* y el soneto caudato *Veronica, ver unica puttana*. Fueron crudas y violentas invenciones, a las que Veronica respondió con el capítulo *D'ardito cavalier non s'prodezza*.

En Octubre de ese mismo año fue acusada por Ridolfo Vannitelli y obligada a presentarse ante el Tribunal de la Santa Inquisición con una acusación de brujería. Vannitelli sostenía que Veronica realizaba hechizos de magia para atraer hacia ella a sus clientes y enamorarlos. El 8 de octubre de 1580 se celebra el juicio y Veronica queda libre de todos los cargos.

Se difunde la noticia de que a la edad de cuarenta años Veronica había querido cambiar de vida y se había retirado a un convento, además con la ayuda de algunos aristócratas había fundado en los

Carmini, la "Casa del Soccorso" para acoger las cortesanas que quisiesen "cambiar de vida" y poder salir de allí - monjas, mujeres casaderas u "óptimas" trabajadoras. La realidad es que, pasando por alto el arrepentimiento religioso, su retiro de la profesión parece solamente una hipótesis sin certificar.

En los últimos años de su vida, es posible que hubiera trabajado en un poema épico, aunque de él no se encuentra ningún documento, y que hubiera escrito un soneto, publicado póstumo, elogiando la tragedia de Semiramis de Muzio Manfredi.

Fue madre de seis hijos, de los cuales sólo se conoce la paternidad de dos de ellos. El 22 de Julio de 1591, a la edad de cuarenta y cinco años, después de veinte días de intensa fiebre, Veronica Franco muere en Venecia.

Sus obras

Veronica publica las *Terze rime* en 1575, en una rara y única edición "elegante in formato di quarto e con bei caratteri corsivi". En sus versos muestra un sentimiento sexual y jocoso de la vida y no duda en recordar a sus amantes los calurosos abrazos y los tiernos momentos vividos juntos, con palabras de estilo clásico, humanístico o elegíaco.

Se puede destacar la originalidad expresiva con la que la poetisa se aleja del petrarquismo construido bajo los cánones de Bembo, de moda en el siglo XVI, para acercarse a los tercetos dantescos. Un experimento interesante realizado en la poesía lírica.

A la producción literaria de Veronica Franco hay que añadir el epistolario; cincuenta *Lettere familiari a diversi della S. Veronica franca all' Illustrissimo e Reverendissimo Mons. Luigi d'Este Cardinale*. De la dedicatoria, fechada el 2 de agosto de 1580, se deduce el año de la edición. En ninguna de las cartas encontramos la fecha a excepción de la carta a Enrique III y la carta a Tintoretto.

Son epístolas con un tono de enseñanza y/o de consejo, las más apreciadas, sin duda, parecen aquellas en las que Veronica se muestra sincera, reflexionando sobre ella misma y sobre su propio mundo interior. Demuestra haber intuido que el género epistolar le habría permitido, por sólidas convenciones literarias, ejercer la función de sabia distribuidora de consejos y de advertencias.

Con su epistolario la poetisa es consciente de hacer suyo un género casi exclusivamente masculino, para ganarse un espacio de emancipación, y aspira sobre todo a crear con los instrumentos de la retórica un autorretrato que sepa oportunamente valorar aquello que ya había propuesto en las *Terze Rime*, es decir, construir un modelo de mujer virtuosa que no puede y no quiere renunciar a los valores de la sabiduría, de la lealtad, de la cultura.

Obras

Terze Rime

Sonetti

Rime di diversi eccellentissimi autori nela morte dell' Illustre Sign. Estor Martinengo, Conte di Malpaga

Lettere familiari a diversi della S. Veronica franca all' Illustrissimo e Reverendissimo Mons. Luigi d'Este Cardinale

Ediciones

Rime, Stefano Bianchi, Milano, Mursia (*Letture della Civiltà Letteraria*), 1995.

Lettere, Stefano Bianchi, Roma, Salerno Editrice («Minima», 61), 1998.

Lettere dall'única edizione del MDLXXX, con introducción y nota iconográfica de Benedetto Croce, Napoli, Ricciardi, 1949

Traducciones

Bibliografía Crítica

Binni Walter, Gaspara Stampa in Critici e poeti dal Cinquecento al Novecento, Firenze La Nuova Italia, 1951.

Bonora Ettore, Il Classicismo dal Bembo al Guarini, in Storia della Letteratura Italiana, Garzanti, Milano 1966 vol. IV

Borzelli A., Per Veronica Franco, in Polemica di Napoli, a, I, n. 4

Diberti Leigh M., Veronica Franco. Donna, poetessa e cortigiana del Rinascimento, Ivrea Priuli e Verlucca, 1988.

Doglio M. L., Scrittura e "offizio di parole" nelle "Lettere familiari" di Veronica Franco, in Lettera e donna. Scrittura epistolare al femminile tra Quattro e Cinquecento, Roma, Bulzoni, 1993

Dolci G., Veronica Franco, in Letteratura italiana. I minori, Milano, Marzorati, 1961

Favretti E., Rime e lettere di Veronica Franco, in "Giornale Storico della Letteratura Italiana", vol. CLXIII fasc. 523, 1986

Frugoni A.G., I capitoli della cortigiana Veronica Franco, in "Belfagor", III, 1945 (o 1948) p. 44-59.

Graf Arturo, Una cortigiana tra mille: Veronica Franco, en Attraverso il Cinquecento, II ed., Torino, Loescher, 1888.

Milani M., L'"incanto" di Veronica Franco, in "Giornale Storico della Letteratura Italiana", vol. CCLXII, fasc. 518, 1985

Pancrazi Piero, Lettere di cortigiana onesta, in "Corriere della Sera", 2 ottobre 1949

Russo Luigi, Veronica Franco e la "corruttela" del 1500, in "Osservatore politico letterario", giugno 1958

Schiavon A., Per la biografia di Veronica Franco. Nuovi documenti, in "Atti dell'Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti", tomo CXXXVII (1978-79)

Scrivano R., La poetessa Veronica Franco, in Cultura e letteratura del Cinquecento, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1966

Tassini Giuseppe, Veronica Franco celebre poetessa e meretrice veneziana del secolo XVI, II ed., Venecia, M. Fontana 1888

Urgnani Elena, Veronica Franco: tracce di dantismi in una scrittura femminile, in "Canadian Journal of Italian Studies", LXIX (1992)

Texto Representativo

Los siguientes versos son parte de la composici3n n3mero XVI de las Rime que Veronica Franco escribe como respuesta al poeta Maffio Venier que escribe los versos ofensivos Veronica ver unica puttana.

M3trica: terceto dantesco.

[â€]Ver unica e 'l restante mi chiamaste,
alludendo a Veronica mio nome,
ed al vostro discorso mi biasmaste;
ma al mio dizionario io non so come
unica alcuna cosa propriamente
in mala parte ed in biasmar si nome.
Forse che si direbbe impropriamente,
ma l'anfibologia non quadra in cosa
qual mostrar voi volete espressamente.
Quella di cui la fama 3 gloriosa,
e che 'n bellezza od in valor eccelle,
senza par di gran lunga virtuosa,
unica a gran ragion vien che s'appelle;
e l'arte, a l'ironia non sottoposto,
scelto tra gli altri, un tal vocabol di 3lle.
L'unico in lode e in pregio vien esposto
da chi s'intende; e chi parla altrimenti
dal senso del parlar sen va discosto.
Questo non 3, signor, fallo d'accenti,
quello, in che s'inveisce, nominare
col titol de le cose pi3 eccellenti.

[â€]

E se ben meretrice mi chiamate,
o volete inferir ch'io non vi sono,
o che ve n'3n tra tali di lodate.
Quanto le meretrici hanno di buono,
quanto di grazioso e di gentile,
esprime in me del parlar vostro il suono. [â€]

Traducci3n Castellana

[â€] Verdadera y 3nica y el resto me llamasteis,

aludiendo a mi nombre Verónica,
y en vuestro discurso me criticasteis;
pero en mi diccionario yo no sã© cã³mo
ãnica propiamente algo
en mala parte y en criticar se nombre.
Quizã;s se dirã-a impropiedades,
pero la anfibologã-a no cuadra en quã©
vos mostrar querã©is expresamente.
Aquella de la cual la fama es gloriosa,
y que en belleza o en valor destaca,
sin igual con mucho virtuosa,
ãnica con gran razã³n conviene que se llame,
y el arte, a la ironã-a no sometido,
elegido entre los otros, un tal vocablo le dio.
El ãnico en elogio y en valor viene expuesto
por quien entiende; y quien habla de otro modo
del sentido del hablar se va distante.
Esto no es, seã±or, error de tono,
el nombrar aquello contra lo que se blasfema
con el tã-tulo de las cosas mã;s excelentes.

[â¬]

Y bien si meretriz me llamã;s,
o querã©is deducir que yo no soy una de ellas,
o que entre tales hay algunas elogiadas.
Cuanto las meretrices tienen de bueno,
cuanto de agradable y de amable,
expresa en mi de vuestro hablar el tono. [â¬]

(Traducciã³n: Isabel Rubã-n Vã;jquez de Parga)

ESCRITORAS Y PENSADORAS EUROPEAS
I+D del Ministerio de Educaci3n y Ciencia
Ref. HUM 2005-06658/FILO
Investigadora Principal: Mercedes Arriaga Fl3rez
Diseño Web: Bane